



Excmo. Ayuntamiento de Albox

XXII CERTAMEN NACIONAL DE DECLAMACIÓN

Festival Nacional de Arte "Francisco Torrecillas"

"Primavera-Albox 2022"

BASES - CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Albox convoca la 22ª Edición del Certamen Nacional de Declamación de Albox que se celebrará el día **30 de abril de 2022** a las 19h y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1º.- El concurso es abierto a todos, tanto a aficionados como a profesionales, de cualquier edad y residentes en España.

2º.- Cada concursante, deberá **recitar en castellano dos poemas** de libre elección con una duración mínima de 4 minutos y máxima de 6, cada uno. Lo hará de **memoria** sin ningún papel o guion. Se podrá acompañar de instrumentos musicales, música ambiente, etc.

3º.- Las inscripciones deberán hacerse, **antes del 28 de febrero de 2022 a las 23:59 horas (España peninsular)**, a través de formulario online habilitado en www.mundoarti.com.

En primer lugar, se subirá un enlace a YouTube o Vimeo (video con calidad de imagen y audio) declamando los poemas presentados íntegros. Seguidamente se cumplimentarán los datos personales, y se adjuntarán los documentos siguientes:

- Copia de los poemas elegidos (obligatoriamente serán con los que concurse en el Certamen) en un mismo PDF
- Copia del DNI en PDF
- Currículo declamatorio en PDF
- Ficha de inscripción (ANEXA a las bases)

Cualquier duda o incidencia en el proceso de participación será atendida a través del correo electrónico contacto@mundoarti.com

4º.- Un comité de selección, constituido a tal efecto por la organización seleccionará entre 4 y 8 concursantes para participar en el Certamen, dependiendo el número de la calidad y la cantidad de inscripciones recibidas.

5º.- El concurso se celebrará en el Salón de actos "Federico Garcia Lorca" de Albox (Almería) el **día 30 abril de 2022 las 19 horas.**

6º.- El orden de actuación lo determinará la organización y se les comunicará con antelación a los participantes seleccionados.





Excmo. Ayuntamiento de Albox

7º.- Premios:

- **1º Premio: 1.000€ diploma y regalo.**
- **2º Premio: 500€ diploma y regalo.**

8º.- Los premios se entregarán al terminar el acto.

9º.- Independientemente del premio, a cada participante, a excepción de los locales, se les abonará en concepto de desplazamiento y alojamiento la **cantidad de 150€ y 0,19€ por kilómetro recorrido de ida y vuelta**. El pago del desplazamiento se realizará el día de la actuación mediante un talón nominativo.

10º.- El jurado estará constituido por profesionales designados por la organización, su decisión será inapelable.

11º.- La organización se reserva todos los derechos de imagen, publicación y reproducción que se deriven del evento.

12º.- Toda circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.

